

EDICTO

Nº Edicto: 2238

Carátula: GAYONE MARISA C/ OTAMENDI HECTOR OMAR S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-5396-C2016

1ª Ins.:D-2RO-5396-C1-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5768

Texto del edicto:

Dra. María del Carmen Villalba, Juez a cargo del Juzgado Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 1, de la segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle San Luis N° 853 2º piso, de esta ciudad de Gral. Roca, Secretaría Única, a cargo de la **Dra. Agustina Naffa**, cita y emplaza por cinco días, al **Sr. Héctor Omar Otamendi, DNI 27.529.263**, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "Gayone Marisa C/ Otamendi Héctor Omar S/ Ejecutivo" (Expte. N° D-2RO-5396-C1-16). A CUYO EFECTO, PUBLIQUENSE EDICTOS POR **Un día** el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial, haciendo saber en el edicto que se ha dictado sentencia monitoria.-Fdo María A. Pascual. Jefe de Despacho Subrogante. Gral Roca, 05 de Abril de 2019.-